

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)
ASIGNATURA : Fundamentos de la Iniciación Deportiva (3155)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANDRÉS GONZÁLEZ CAMINERO

EMAIL: agonzalezca@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 12:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Ciencias de la Actividad Física y del deporte (Universidad UEMC)
- Master universitario: Formación del profesorado de educación secundaria, bachillerato y formación profesional; especialidad educación física

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Actualmente cursando el programa de doctorado, en innovación en ciencias sociales; docencia en educación física)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Profesor de educación física en Colegio La Salle Palencia. E.S.O. y Bachillerato)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Privado (Profesor en UEMC. Profesor de diferentes asignaturas en el grado de CAFD (Pedagogía, didáctica, historia del deporte, expresión corporal e iniciación deportiva). Profesor en máster del profesorado desde el curso 20-21. Tutor y director de diferentes TFGs/TFMs. Técnico en la Unidad de deportes, salud y bienestar de la universidad)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 1 año (Actualmente, y a través del programa de doctorado me encuentro trabajando en la publicación de un artículo para previa presentación en congreso. La línea trabajada es la influencia de las tareas de expresión corporal en un posible cambios de las habilidades sociales de los alumnos.)

OTROS DATOS CV :

Monitor deportivo, de ocio y tiempo libre (2013)

Monitor en varios centros deportivos desde 2017: entrenador en sala de entrenamiento, entrenador personal y monitor de actividades dirigidas: GAP, abdominales, body pump, pilates, yoga, espalda sana, entrenamiento funcional.

Entrenador personal en EntrenaValladolid (2019-2021)

Profesor de Educación Física en colegio La Salle Palencia (2021-2023).

Profesor en UEMC desde el curso 2020-2021.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para llevar a cabo una intervención educativa con eficiencia en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- GC2 - Competencia para optimizar al máximo la salud y el rendimiento de los deportistas.
- GC7 - Competencia para llevar a cabo un desempeño de funciones, tareas y labores propias de la profesión bajo un compromiso deontológico.
- GC8 - Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer y comprender las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en la práctica docente en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- CT1.1 - Individualizar la intervención en el ámbito educativo atendiendo a las necesidades específicas de la población.
- CT1.2 - Comunicar e interactuar de forma eficiente en el ámbito educativo en contextos de intervención diversos.
- SC1.2 - Definir y llevar a cabo acciones de intervención en el ámbito educativo de la actividad física y deporte.
- CT2.2 - Individualizar la intervención en el ámbito del rendimiento deportivo y/o salud atendiendo a las necesidades específicas de la población.
- HD2.2 - Ser capaz de resolver problemas con énfasis en las poblaciones especiales.
- SC2.1 - Integrar el conocimiento metodológico, las tendencias y las tecnologías para alcanzar el máximo nivel de rendimiento a través de la individualización y el control del entrenamiento.
- SC2.2 - Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles
- CT7.3 - Aprovechar los beneficios propios de la actividad física y el deporte en beneficio de la sociedad
- CT8.1 - Capacidad para trabajar en equipo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura “Fundamentos de la iniciación deportiva” se encuentra ubicada en el primer semestre de primer curso. Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes una comprensión sólida de los principios básicos relacionados con la iniciación al deporte. Explora los conceptos fundamentales y las prácticas que sustentan la introducción de los individuos al mundo del deporte desde una perspectiva educativa y formativa. Los estudiantes adquirirán conocimientos básicos y fundamentales sobre cómo diseñar programas de iniciación deportiva, adaptados a diferentes grupos de edad y niveles de habilidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

El deporte en la sociedad contemporánea

Clasificaciones de deportes

El deporte durante la edad escolar. Deporte escolar y programas deportivos extraescolares

La iniciación deportiva. Fundamentos y principios de la iniciación deportiva, diseño de programas de iniciación y adaptación a diferentes contextos, evaluación y seguimiento

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación
- **Recursos interactivos :** Juegos educativos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Arufe, V.; Martínez, Mª J.; García J.L. (2006): La iniciación deportiva. Un enfoque multidisciplinar. ACUGA. ISBN: no tiene
- Bayer, C. (1992): La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Hispano Europea . ISBN: no tiene
- Blázquez, D. (1995): La iniciación deportiva y el deporte escolar. INDE. ISBN: no tiene
- Castejón, F.J.; Giménez, F.J.; Jiménez, F. y López, V (2003): Iniciación deportiva: la enseñanza y el aprendizaje comprensivo en el deporte. Wanceulen. ISBN: no tiene

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El método socrático forma parte del modelo didáctico de la asignatura, ya que se combinará la exposición estructurada de los contenidos con la participación de los alumnos tanto de forma individual como grupal en las diferentes actividades con el fin de buscar y debatir nuevas ideas en el aula.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El método dialéctico forma parte del modelo didáctico de la asignatura, ya que se combinará la exposición estructurada de los contenidos con la participación de los alumnos tanto de forma individual como grupal en las diferentes actividades de análisis y argumentación desarrolladas en el aula

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico forma parte del modelo didáctico de la asignatura a través de la elaboración de los Trabajos de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Tema 1. El deporte en la sociedad contemporánea. Concepto y clasificación del deporte.

Actividades formativas: Clase teórica Semanas 1 y 2.

Tema 2. Contenidos técnico- tácticos en la iniciación deportiva escolar.

Actividades formativas: Clase teórica Semanas 3 y 4.

Tema 3. La iniciación deportiva en el contexto escolar.

Semanas 5,6 y 7. Actividades formativas: Clase teórica, clases prácticas, actividad de evaluación (escala de actitudes). Trabajo autónomo del alumno.

Tema 4. Aspectos didácticos de la iniciación deportiva.

Semanas 8 y 9 Actividades formativas: Clase teórica.

Tema 5. Iniciación deportiva de los deportes individuales.

Semanas 9 y 10. Actividades formativas: Clase teórica, clases prácticas, actividad de evaluación (escala de actitudes). Trabajo autónomo del alumno.

Tema 6. Iniciación deportiva de los deportes de equipo.

Semanas 11 y 12 Actividades formativas: Clase teórica, clases prácticas, actividad de evaluación (escala de actitudes).

Tema 7. Iniciación deportiva de los deportes de oposición.

Semanas 13 y 14. Actividades formativas: Clase teórica, clases prácticas, actividad de evaluación (escala de actitudes). Trabajo autónomo del alumno

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Lastutoríasindividuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Lastutorías académicas grupalesserán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado loscalendarios de estastutorías como viene siendo habitual.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Escala de actitudes								X	X	X	X	X	X	X	X		X	Técnicas de observación:10%		
Trabajos y proyectos (grupal)											X	X	X	X	X		X	Pruebas orales:20%		
Informe de prácticas (cuaderno de campo).															X		X	Ejecución de prácticas:20%		
Prueba de evaluación final															X		X	Pruebas escritas:50%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Evaluación observacional (Escala de actitudes) (10%): el profesor recogerá notas sobre la actitud o comportamiento de los alumnos durante la realización de las sesiones prácticas. Representa el comportamiento a lo largo de las sesiones de todo el cuatrimestre, por lo que se evaluará todos los días. Para poder puntuar al máximo en este apartado, será necesario haber participado activamente en todas las sesiones llevadas a cabo en la asignatura. La falta a más de 2 sesiones prácticas dará lugar a la pérdida de este porcentaje. Si se está lesionado se seguirá la lección desde el banquillo pero de manera activa y sin hablar. También será necesario mostrar interés y ofrecerse voluntario con frecuencia y no entorpecer el transcurso de las sesiones y mantener un buen comportamiento.
- Informes de prácticas (cuaderno de campo) (20%): Corresponde al cuaderno de campo de la asignatura y se entregará en la semana 15, el día último día de clase de la asignatura. Debido a que recoge diariamente lo que se hace en la práctica, las faltas de asistencia se compensarán realizando una sesión alternativa en forma de unidad didáctica sobre el contenido abordado en la sesión. Éstas se tendrán que incluir en el cuaderno de la asignatura el día señalado. La explicación sobre la elaboración de dicho cuaderno se realizará el primer día de clase. Este cuaderno se realizará de forma obligatoria en grupos de 4-5 alumnos, en ningún caso de manera individual. Todos los miembros del grupo que participen de forma activa en el trabajo tendrán la misma nota. El cuaderno debe ser subido a la plataforma por todos los integrantes del grupo. La no entrega del mismo por parte del alumno supone no entregado.

- Trabajos y proyectos (20%): Corresponde a la realización de un trabajo grupal (sesión), que será expuesto delante de los compañeros en fecha determinada por el profesor. Esta sesión será realizada por los mismos grupos que el cuaderno de campo y en ningún caso de forma individual. Al igual que en el caso anterior, debe ser subida a la plataforma por todos los miembros del grupo, contando como no entregado para aquel alumno que no haga la entrega.
- Prueba de evaluación escrita; respuestas tipo test. (50%). Tendrá lugar en la semana 15 en un primer lugar, siendo eliminatoria para aquellos que pasen la prueba. En caso de no pasar la prueba, se podrá repetir en convocatoria ordinaria, en fecha establecida por el decanato.

Todas las pruebas deberán estar aprobadas (a excepción de la escala de actitudes) para dar lugar a la calificación final, que será el resultado de sumar las notas obtenidas en cada apartado. Cuando no se cumpla lo anterior, en el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar la prueba de evaluación escrita (5), la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no las otras actividades evaluables, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las pruebas no aptas. En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto las diferentes actividades de evaluación, como la prueba escrita, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria. En caso de no superar la asignatura y obtener menos de un 5, el/la alumno/a dispondrá de una Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán conservar la calificación de las partes aprobadas y deberán presentarse en la Convocatoria Extraordinaria a las partes no entregadas o no aprobadas, con arreglo a la siguiente baremación:

- Evaluación observacional (Escala de actitudes) (10%): No es necesario aprobar esta parte para aprobar la asignatura, no será necesario recuperarla. Aun así, aquellos que lo deseen, podrán optar a realizar un trabajo sustitutorio. En ese caso se les informará oportunamente a los alumnos del contenido y guion de dicho trabajo.
- Informes de prácticas (cuaderno de campo) (20%): Corresponde al cuaderno de campo de la asignatura y se entregará en la semana 15, el día último día de clase de la asignatura. Debido a que recoge diariamente lo que se hace en la práctica, las faltas de asistencia se compensarán realizando una sesión alternativa en forma de unidad didáctica sobre el contenido abordado en la sesión. Éstas se tendrán que incluir en el cuaderno de la asignatura el día señalado. La explicación sobre la elaboración de dicho cuaderno se realizará el primer día de clase. Este cuaderno se realizará de forma grupal o individual según indicaciones del profesor.
- Trabajos y proyectos (20%): Corresponde a la realización de un trabajo grupal (sesión), que será expuesto delante de los compañeros en fecha determinada por el profesor. Esta sesión será realizada por los mismos grupos que el cuaderno de campo y en ningún caso de forma individual. Al igual que en el caso anterior, debe ser subida a la plataforma por todos los miembros del grupo, contando como no entregado para aquel alumno que no haga la entrega.
- Prueba de evaluación escrita; respuestas tipo test. (50%)

Todas las pruebas deberán estar aprobadas (a excepción de la escala de actitudes), para dar lugar a la calificación final, que será el resultado de sumar las notas obtenidas en cada apartado. En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar las pruebas de evaluación escritas, la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria extraordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no el resto de actividades evaluables, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las actividades no aptas. En el caso que ninguna calificación sea apta, será la de la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria. Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria. Incluye las siguientes descargas de responsabilidad: La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del

profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	50 %	20 %	20 %	10 %